

Síntesis de la 1ra. reunión Paritaria

En la tarde del miércoles 15 de agosto, se desarrolló en la sede de Ministerio de Trabajo de la Provincia, una nueva instancia de discusión paritaria entre docentes y gobierno provincial. La reunión citada para abordar la implementación de la Ley 12193/08 de Comités de Seguridad e Higiene en el ámbito del trabajo, que es un reclamo gremial no abordado hasta hoy por el gobierno de Santa Fe. Dicha Ley provincial, entre otras cosas permite la conformación de un ámbito en el cual los trabajadores tendremos representantes y la posibilidad cierta de formar a Delegados en Prevención, instancia que entendemos desde AMSAFE contribuirá notoriamente a mejorar las condiciones de trabajo en las escuelas públicas santafesinas. Desde AMSAFE reclamamos en el ámbito paritario, que se de tratamiento a otros temas pendientes de resolución, (salud docente, planes de vivienda específico para nuestro sector, etc) y reclamamos que se cumpla con el acta paritaria anterior, concretamente a lo referido a la creación de la Comisión Técnica Salarial, a fin de evaluar el poder adquisitivo del salario docente, compromiso asumido por todas las partes firmantes del acta en marzo de este año. El gobierno se comprometió a establecer prontamente una fecha para abordar la conformación de dicha comisión técnica.

Nuevos reglamentos únicos de suplencias y titularizaciones

en el sector docente

Ante la propuesta del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, de reforma de los procesos de escalafonamiento, suplencias, concursos y traslados, desde AMSAFE entendemos que se pretende dar una vuelta de página a los viejos y recurrentes problemas en los procesos de escalafonamiento, suplencias, concursos y traslados que nos afectan en la actualidad. Por tal motivo nos posicionamos críticamente ante tal reforma que será discutida en paritarias. [\[ver documento\]](#)

Miércoles 15, reunión paritaria

El gobierno provincial anunció formalmente la convocatoria a paritarias para el próximo miércoles 15 de agosto por la mañana. La reunión se desarrollará en la sede de la cartera laboral, en la ciudad de Santa Fe. En la convocatoria formulada por el gobierno se destaca como parte del temario la problemática vinculada con la implementación de la Ley de Comités de Salud y Seguridad en el Trabajo (Nº 12913) en el ámbito educativo, que es uno de los temas que la AMSAFE viene reclamando. Sin embargo desde el sindicato entendemos que es insoslayable el tratamiento de la situación salarial de los docentes, que constituye uno de los puntos acordados en la paritaria del mes de marzo próximo pasado y presentaremos en la discusión paritaria el abordaje de este punto

Reportaje a Cristina Monterubbianesi

Reproducimos la charla de la compañera Cristina Monterubbianesi con la CTA.

Viernes 10 de agosto de 2012

Fuente: www.cta.org.ar

En nuestro micro charlamos con la compañera de la Mesa Regional Constitución. Nos cuenta de la satisfacción que causó la constitución del Foro de Cooperación para el Desarrollo Sustentable de aquella zona de nuestra provincia. “Siempre sostuvimos que teníamos que tener un ámbito desde donde podamos prevenir situaciones de inestabilidad y juntar fuerzas para que nuestra ciudad siga siendo un polo de desarrollo y generador de trabajo”, nos dice en el diálogo que compartimos.

– Cristina, hacia adónde está dirigido hoy el trabajo de nuestra Central, qué temas prioritarios los ocupan en el marco del trabajo de la CTA en la provincia de Santa Fe.

Primeramente, me alegro de que tengamos un espacio justamente en la radio pública. Y como ustedes saben, la Mesa Regional de la CTA de Villa Constitución, tiene una historia de muchos años, por suerte. Por pertenecer a un sector industrial importante de la República Argentina hemos tenido también un desarrollo importante. Logramos en las últimas elecciones un caso raro que fue constituir una lista de unidad con todos los sectores porque pensamos que nuestra historia así lo ameritaba. Así que bueno, acá estamos trabajando con este largo camino recorrido ya, ahora estamos en una etapa de desarrollar el tema de las cooperativas. Tenemos cooperativas muy importantes que han nacido al calor de la UOM Villa Constitución y ahora se están organizando en otras ramas y se ha

formado una federación que también participará de este espacio que es el Foro de Cooperación.

Así es, contanos sobre este nuevo espacio, un foro, que entre otras organizaciones estará integrado por la CTA.

Se trata del Foro de Cooperación para el Desarrollo Sustentable. La municipalidad a través de su Secretaría de la Producción nos citó hace unos días para informarnos esta idea que estaba en los planes de la gobernación y la municipalidad. Intercambiamos algunas opiniones referentes al desarrollo de los acontecimientos relacionados con la producción y el trabajo en nuestra ciudad. Y acordamos que era interesante conformar este foro. Y esta semana que pasó tuvimos la presencia del gobernador, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y el Ministro de la Producción. Con sus presencias están confirmando que esto se pone en marcha. Se firmó un convenio con la Municipalidad, de alguna manera la representante de todos nosotros en esto, y así se constituyó el Foro. Será un órgano de consulta y asesoramiento no vinculante. Pero lo interesante es que tendremos este órgano de consulta y asesoramiento en materia de crecimiento e integración social. No nos olvidemos que Villa Constitución de alguna manera depende en gran parte de esta gran empresa Acindar, que fue cambiando de dueños sucesivamente pero que de alguna manera es el motor principal de la producción y el trabajo en nuestra ciudad. Y como dijo el gobernador, cuando Acindar anda bien estamos contentos pero cuando no anda bien nos empezamos a preocupar. Y también en relación a las otras grandes empresas metalúrgicas. Ya saben que hemos tenido el tema de Paraná Metal en los últimos tiempos.

- Que provocó una gran preocupación. Este Foro posibilitará una mirada más organizada de la situación productiva y social.

Sí, creo que es un acto de madurez que conformemos este Foro, al que habrá que darle contenido por supuesto, habrá que darle impulso con toda la responsabilidad que esto requiere de parte de todos los órganos que lo van a conformar. Porque va a ser bastante complejo. Van a estar los representantes de las grandes empresas, como Acindar, Paraná Metal, Autocrédito, Tenaris, Laminados Industriales, las cooperativas, los entes públicos como la Municipalidad, el Consejo Deliberante, el sector gremial donde estamos nosotros, la CTA y la CGT, UOM Villa Constitución, ASIMRA,

la Cámara industrial del Departamento Constitución, El Centro Comercial e Industrial de la producción, el Ente Zona Franca y el Ente Administrador Portuario. Hay una larga lista de integrantes así que para ponernos de acuerdo vamos a tener que reflexionar mucho acerca de cómo está el trabajo en el mundo, haciendo un análisis muy realista. Debemos aprovechar este lugar que se nos abre con la mejor buena voluntad que nos debe asistir fundamentalmente a los que venimos transitando el camino sindical desde hace muchos años.

Lo que debe desatacarse entonces es la necesidad que había de generar un espacio así. Sí, nosotros creemos desde nuestra particular visión que es muy necesario porque en general cuando hemos tenido conflictos que han afectado a grandes sectores de la ciudad nos hemos reunido pero de forma espontánea y tratando de apagar el incendio del momento. Lo que siempre nosotros sostuvimos es que teníamos que tener un ámbito en donde más que trabajar sobre lo ocurrido, podamos prevenir y ver para donde nos podíamos mover y juntar fuerzas para que nuestra ciudad siga siendo un polo de desarrollo y generador de trabajo. Porque nosotros en realidad recibimos a muchísimos trabajadores de zonas aledañas y pueblitos chiquitos.

– Esperemos, Cristina, que este Foro que iniciará entonces su trabajo colme estas amplias expectativas que ha generado.

Sí, vuelvo a decir que hay que llenarlo de contenido, con mucha responsabilidad. Nosotros vamos a trabajar como siempre. No es nuestro primer trabajo ya que siempre lo hemos hecho, pero bienvenidos sean los otros sectores que se están sentando a reflexionar sobre cómo hay que cuidar las fuentes de trabajo en un mundo donde precisamente no abundan.

Cronograma de pagos Julio 2012

Viernes 3 de agosto: DNI finalizados en 0, 1 y 7

Lunes 6 de agosto: DNI finalizados en 2, 3, 4 y 8

Martes 7 de agosto: DNI finalizados en 5, 6 y 9

Jueves 9 de agosto: Jubilados con haberes hasta \$4000.

Viernes 10 de agosto: Jubilados con haberes mayores a \$4000. y DNI finalizados en 0, 1, 2 y 3.

Lunes 13 de agosto: Jubilados con haberes mayores a \$4000. y DNI finalizados en 4, 5, 6, 7 y 8.

